

Cabaña La Estrella – Toros
Términos y Condiciones

Para poder participar en este remate es indispensable **"ACEPTAR los Términos y Condiciones"** que se describen a continuación. La participación da por **"Aceptado"** los mismos, y el Oferente y/o Comprador queda obligado a su fiel cumplimiento.

Nota: Los datos, información e imágenes que figuran en el catálogo fueron suministrados por la Cabaña Vendedora y la veracidad de los mismos es de su exclusiva responsabilidad.

El Remate es **"Combinado, una primera parte Virtual con Pre Ofertas y luego terminado a Martillo"**. Las pre ofertas se deben realizar a través de www.PredioRural.Com, al momento del remate a martillo las ofertas se realizarán en forma presencial o bien telefónicamente a los números que se indicarán oportunamente.

Lo que se oferta es el valor de 1 (una) Cuota de un total de 12 Cuotas en pesos. Todas son mensuales, consecutivas y sin interés. El importe de la cuota no incluye IVA.

Comisión de compra e IVA deberán ser abonados a los 30 días de fecha remate.

Cada lote tiene detallado el valor de la cuota de inicio o base, a partir de este valor en adelante comienza la puja.

Apertura de Ofertas el 13 de agosto a las 00:00 hs. y Cierre el 17 de agosto a las 22:00 hs.

El remate será el Jueves 18/08, a partir de las 15:00 hs

Beneficios por Pre Ofertar:

1er. día: 6 % de Descuento para todas la Pre Ofertas recibidas el día 13 de agosto (1)

Otros días: 4 % de Descuento. (1)

Última Pre Oferta: El día 17 de agosto la última Pre Oferta que en un lote supere la existente se beneficiará con el 4 % de Descuento adicional. Este beneficio es acumulativo a los anteriores (1)

Descuento por Pago Contado: 24 % de Descuento - 400 km de Flete Gratis

El pago se considerará de contado siempre y cuando sea abonado dentro los 15 días de efectuado el remate o bien al retirar los ejemplares, lo que ocurra primero.

Las cuotas se deberán abonar con cheques de pago diferidos, los que deberán ser entregados a más tardar dentro de los 15 días de la fecha de remate o bien al retirar los ejemplares, lo que ocurra primero.

El Flete será a cargo de los compradores, salvo los 400 km que se bonifican.

Catálogo y Ofertas a través de www.PredioRural.Com

Consultas por catálogo y sistema de ofertas a Sr. Gustavo Marchesini 011 5004 2937